

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba

Núm. 1.571/2012

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmá. Diputación Provincial.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Régimen Interior.
- c) Número de expediente: 16/11. GEX 2645/11.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.dipucordoba.es/contratacion

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Contratación del servicio de vigilancia privada en los Centros dependientes de la Diputación Provincial de Córdoba.
- c) Lote (en su caso).
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 74614000-6.
- e) Acuerdo marco (si procede).
- f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede).
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: B.O.P. núm. 92.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 17 de mayo de 2011.

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.

- b) Procedimiento: Abierto.

4.- Presupuesto base de licitación:

Importe total: 2.033.852,70 € IVA incluido, para los dos años inicial de vigencia del contrato.

5.- Adjudicación:

- a) Fecha: 25 de octubre de 2011.
- b) Contratista: Castellana de Seguridad, S.A.U. (CASESA).
- d) Importe o canon de adjudicación: El precio del contrato lo constituye el precio hora que a continuación se relaciona, no pudiendo sobrepasar la cantidad máxima de 1.723.603,98 €, con un IVA del 18% lo que supone 310.248,72 € por lo que el importe total asciende a 2.033.852,70 €, para el periodo de dos años (1.016.926,35 €, IVA incluido, por anualidad):

TIPO DE SERVICIO	€/h
Hora Vigilante con arma en horario diurno laboral	16,34
Hora Vigilante con arma en horario nocturno laboral	17,12
Hora Vigilante con arma en horario festivo diurno	16,85
Hora Vigilante con arma en horario festivo nocturno	18,15
Hora Vigilante sin arma en horario diurno laboral	15,52
Hora Vigilante sin arma en horario nocturno laboral	16,56
Hora Vigilante sin arma en horario festivo diurno	15,93
Hora Vigilante sin arma en horario festivo nocturno	16,30"

Córdoba, a 17 de febrero de 2011.- La Presidenta, firma ilegible.